

# Artículos de Prensa

Madrid, 18 de marzo de 2012  
**Análisis Económico**

**El País**

**David Tuesta**  
Economista Jefe de Pensiones de  
BBVA Research

## Reestructurando los sistemas de pensiones

El Libro Blanco de Pensiones de la Comisión Europea señala claramente los problemas que enfrenta el estado del bienestar en un contexto donde la esperanza de vida continuará incrementándose, sobre todo en aquellos países que combinan altos beneficios pensionarios con el financiamiento casi exclusivo de sistemas públicos de reparto. Esta situación estructural se ha agudizado con la crisis actual, donde la reducción de la actividad ha incrementado las tasas de desempleo y ha afectado la expectativa de flujos futuros de las contribuciones, deteriorando las cuentas fiscales. De hecho, un estudio del BBVA encontró una fuerte relación entre el gasto en protección social con el riesgo soberano en Europa.

La combinación de las tendencias demográficas y la crisis actual, subraya la necesidad de ir avanzando hacia reformas profundas en las pensiones, con más urgencia en aquellas realidades que presenten mayor desfinanciamiento. Esta reforma debiera contar, en términos generales, con dos líneas de acción. Primero, permitir que los parámetros del sistema de reparto (edad de jubilación, contribuciones y beneficios) se ajusten oportunamente a la dinámica de las tendencias demográficas con el fin de asegurar su financiamiento a largo plazo. En segundo lugar, se requiere una mejor diversificación de los riesgos favoreciendo una mayor participación del ahorro privado.

Para enfrentar mejor estos riesgos lo recomendable es que los estados que no lo hayan hecho, reestructuren sus sistemas de pensiones dando mayor espacio a los esquemas de ahorro individual para la vejez. Algunos sistemas como en Dinamarca, Holanda y Suecia, han optado por hacer reformas profundas en sus sistemas públicos, limitando las tasas de cobertura de sus pensiones en cerca del 30% del sueldo, y en paralelo obligando a sus trabajadores a aportar a cuentas de ahorros individuales para complementar la protección. Otros países como el Reino Unido y Alemania, vienen descansando en esquemas voluntarios robustos, con incentivos tanto para trabajadores como empresas.

Un ejemplo interesante de medidas exitosas en tiempos de crisis, se puede recoger de las reformas a los sistemas de pensiones latinoamericanos en los años noventa, que ante la quiebra casi absoluta de sus sistemas estatales de pensiones incorporaron un componente de ahorro privado obligatorio, que ha permitido dotarles de sostenibilidad fiscal y mejorar de forma extraordinaria el nivel de pensiones que obtendrán aquellos que ahorran en estos sistemas. Claro está, que los esquemas privados no son la panacea, y se ven también expuestos a otros riesgos como los de mercado. Pero el punto está en que el riesgo de longevidad requiere enfrentarse de manera diversificada y no colocando los huevos en una sola cesta.